



Expediente N° 2464/2021

Acta N° 16 de fecha 24 de marzo de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

LLAMADO A “LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO – ID N° 390516 – DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe CEO N° 13/2021 y el memorando GG.CEO.SE. N° 12/2021 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 23 de marzo de 2021; el Certificado de Crédito Presupuestario CDP N° 5/2021 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 11 de febrero de 2021; las Actas U.O.C. N°s. 5/2021 y 11/2021 de fechas 5 y 18 de marzo de 2021; la providencia de la Presidencia de fecha 23 de marzo de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO N° 13/2021 de fecha 23 de marzo de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Directorio, en base a lo establecido en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, proceder a la declaración desierta del llamado a “LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO – ID N° 390516” y autorizar la realización de un nuevo llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

- 1°) Declarar desierto el llamado a “LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEPELIO – ID N° 390516”, en base a lo dispuesto en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”.-----
- 2°) Instruir a la Gerencia General a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del procedimiento declarado desierto por esta Resolución.-
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

FIRMADO DIGITALMENTE:

JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-

DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-

FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-